



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N.º 1
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
JULIO 14 DE 2022**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el órgano de administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fueron presentados los informes de los partidos entre los equipos La Salle vs. Santa Cruz Parte Baja, Medellín sin Tugurios vs. El Salvador Parte Central y Boyacá vs. Gratamira
- b. Que fueron reportados como expulsados José Miguel Oquendo Cardona de La Salle, Christian Stiven Murillo de Medellín sin Tugurios, Luis Felipe Mosquera Asprilla de El Salvador Parte Central y Matías Muriel Vega de Gratamira.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Suspender por el término de una fecha a los deportistas José Miguel Oquendo Cardona de La Salle, Christian Stiven Murillo de Medellín sin Tugurios, según el artículo 24 numeral 13.

ARTÍCULO SEGUNDO: Suspender por el término de tres fechas a los deportistas Luis Felipe Mosquera Asprilla de El Salvador Parte Central, Matías Muriel Vega de Gratamira, según el artículo 24 numeral 15.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante esta comisión y el de apelación ante la comisión Disciplinaria de la Corporación como lo ordenan los estatutos.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín a los 14 días del mes de julio de 2022
Publicada el 15 de julio de 2022 a las 9:00 horas

Firmado:

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA
Comisionado

ÁLVARO HERNAN GALEANO GIL
Comisionado

ÁLVARO GAVIRIA
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

